



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE TOLEDO

Aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de fecha 25 de noviembre de 2015 el expediente de crédito extraordinario número 2/2015 se expone el citado expediente al público durante quince días hábiles contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Almonacid de Toledo 25 de noviembre de 2015.-El Alcalde, Víctor Portugués García.

Nº. I.-8921